



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

05629

RESOLUCIÓN NÚMERO

(18 MAY 2022)

“Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO.

Que el párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá en las rentas Departamentales una participación no inferior del 20% del valor total de ingresos Corrientes de Libre Destinación.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$21.426.744.273.00	20%	\$4.285.348.855.00

Que el valor mensual porcentual correspondiente al mes de marzo 2022, por este concepto, es de: **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.285.348.855.00) Mcte.**

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03-2.1.3.5.4.1.3.1-200 correspondiente a participación de Providencia sobre ingresos Corrientes de Libre Destinación, asignado con Número de CDP 5700 de mayo 05 de 2022, correspondiente al mes de marzo 2022, por valor de **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.285.348.855.00) Mcte**

RESUELVE


ARTICULO PRIMERO: En virtud de lo anterior, Transfírase al Municipio de Providencia y Santa Catalina “identificado con NIT 800103021-1 la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$4.285.348.855.00) MCTE.** Correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos recaudados por Libre Destinación del mes de marzo 2022.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla

18 MAY 2022


EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

Elaboro: Jana Almeyda- T. Operativo -Tesorera
Apoyo: Aleyda Cardona- Contratista S. General
Reviso: Deyanira Areiza-Tesorera
Luis Fdo Viloria H. -Secoetario de Hacienda
Rita Amador.-Secretaria General
Diana Garzon - A. Jurídico
Archivo: Archivo y Correspondencia